

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
-COMUDE-
GUASTATOYA DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO
2024-2028



ACTA NUMERO SEIS GUION DOS MIL VEINTISEIS (06-2026)

En la ciudad de Guastatoya, Departamento de El Progreso, cuando son las nueve horas con treinta minutos, del día **CUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS**, reunidos en el lugar que ocupa El Salón del Parque Acuático de Guastatoya, del departamento de El Progreso, para celebrar la **SEXTA REUNIÓN ORDINARIA** del Consejo Municipal de Desarrollo, que en lo sucesivo de la presente acta se abreviará: -COMUDE-, para lo cual se precedió de la siguiente manera: **PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUORUM:** La secretaria municipal, Licenciada Evelyn Yaneth Oajaca Marroquín, quien suscribe la presente y en su calidad de secretaria del COMUDE, procedió a verificar la existencia del quorum a efecto de establecer la legalidad de la reunión en base al artículo 27 del Reglamento de la Ley de Consejos de Desarrollo, el cual indica que al no haber quorum a la hora convocada, la misma se debe iniciar una hora después con los miembros que estén presentes, por lo que habiéndose convocado a las 8:30 a.m. se deja constancia de la comparecencia de las siguientes personas:

REPRESENTANTES DE GOBIERNO MUNICIPAL			DPI
1	José Elías Herrera Guerra	Coordinador del COMUDE	2225568460201
2	Hernán Archila Morales	Concejal Primero	2543450260201
3	Erasmus Beltetón Contreras	Concejal Segundo	2507388640201
4	Licda. Evelyn Yaneth Oajaca Marroquín	Secretaria Municipal	2123916740201
REPRESENTANTES DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO "COCODES"			DPI
5	Brenda Esperanza Beltetón Ortega	COCODE Aldea el Subinal, representante Titular	1812475420201
6	Amadeo Portillo Marroquín	COCODE, Aldea el Infiernillo representante titular	1689099522101
7	Elsa Marina Alvarado Vásquez	COCODE, Caserío Benque Viejo representante titular	2610528530201
8	Elmer Onelioi Ramírez Guevara	COCODE, Caserío Cueva del Negro	1706322960201
9	Oscar Marroquín Linares	COCODE, Aldea el Naranjo representante titular	1898135980201
10	Héctor Daniel Juárez Barrientos	COCODE, Aldea las Morales representante titular	1999755230506
11	Rosalío Morán Barrientos	COCODE, Aldea Anshagua representante titular	1979681630201
12	Victoriano Galicia Hernández	COCODE, Aldea Patache representante titular	1941429140201
13	Juan José Orellana Orellana	COCODE, Aldea Tierra Blanca representante titular	1865476250201

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
-COMUDE-
GUASTATOYA DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO
2024-2028



14	Carmen Lizzeth Zarate López de Quiroz	COCODE, Aldea Chiguela representante titular	2506490472007
15	Olmedo Ronaldo Orellana Archila	COCODE, Aldea Santa Rita representante titular	1918863350201
16	Manuel de Jesús Juárez López	COCODE, Colonia Nueva Vida representante suplente	1824256060201
17	Edvin Aroldo Moscoso Rivera	COCODE, Barrio el Calvario representante titular	3787635120201
18	Rosaura de Jesús López Orellana	COCODE, Aldea Casas Viejas representante titular	2616616200207
19	Idania Madely Pinto López	COCODE, Municipio de Guastatoya representante titular	1827023320201
REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS			DPI
20	Ing. Marco Vinicio Cabrera Juárez	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia / SEGEPLAN representante titular	2282158621001
21	Juan Luis Juárez Gómez	Gobernación Departamental El Progreso representante suplente	1582979460506
22	Licda. Carol Jazmin Acevedo Mejía de Cerín	Registro Nacional de Personas/RENAP representante titular	2067318331901
23	Lic. Oscar Eduardo Córdón Eguizábal	Instituto Nacional de Estadística /INE representante titular	1837314920207
24	Héctor Raúl Veliz Pinto	Ministerio Agricultura Ganadería y Alimentación/MAGA representante titular	2524704430201
25	Heissell Yesenia Grajeda Solís	Comité Nacional de Alfabetización/CONALFA representante titular	1579330590201
26	Marlen Nohemy Romero Enríquez	Ministerio de Gobernación/Unidad para la Prevención Comunitaria de la violencia/UPCV representante titular	2253998300201
27	Carla María Zamora Chew	Consejo Nacional de la Juventud/ CONJUVE representante titular	2992814420101
28	Henry Jhovany Orellana Noruega	Ministerio de Desarrollo Social/MIDES representante titular	1704910482212
29	Licda. Paola Madai Lavagnino del Valle	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social Dirección Departamental de Redes Integradas de Servicios de Salud de El Progreso representante suplente	2181447921601

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
-COMUDE-
GUASTATOYA DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO
2024-2028



REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES			DPI
30	Lic. Juan Aníbal Orellana Orellana	Universidad Mariano Gálvez de Guatemala Dirección General de Centros Universitarios representante titular	1999816200201
31	Rita Armenta Alvarado	Organización Lica Internacional Dignificando Vidas ONG de Servicios, Defensa y Medio Ambiente representante titular	3812450550201
32	Emmy Victoria Peña Berluiz	COOPER ONG de Caridad, Medio Ambiente y Fortalecimiento Institucional de Incidencia representante titular	2141719730101
INVITADOS			DPI
33	Erla Vanessa Flores Morales de Contreras	COCODE, Aldea el Obraje representante titular	1908960780201
34	Norma Jianeth Rodas Calderón	COCODE, Lotificación Vista Hermosa, Barrio el Porvenir representante titular	1800807250201
35	Bárnavi Isa Morales Morales	COCODE, Barrio Minerva representante suplente	2222822820201
36	Enny Leticia Velásquez Tupas de Pérez	COCODE, Colonia Altos de Minerva, representante titular	3437337140601
37	Miguel Gutiérrez Maldonado	COCODE, Aldea Piedra Parada representante titular	2572474750906
38	Juan Antonio Galicia Carrera	COCODE, Colonia Cerro el Pinal representante titular	2372847150201
39	Faustino Arriaza Fajardo	COCODE, Caserío Agua Blanca representante titular	1911254580201
40	Kimberly Roxana huertas Picón	COCODE, Aldea el Callejón representante titular	2889153560201
41	Walter Enrique Orellana López	COCODE, Barrio la Democracia representante titular	2506491280201
42	Ronaldo Archila de León	COCODE, Aldea Palo Amontonado	1922428810201
43	Beatriz Eugenia Calderón Hernández	Promotora Social/Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural Región Nororiente	1706229590207
44	Sandra Marivel Figueroa Garcia	Secretaria Presidencial de la Mujer/SEPTEM	2227360700202
PERSONAL DE APOYO			

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
-COMUDE-
GUASTATOYA DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO
2024-2028



45	Lic. Alexis Geovanny Marroquín Orellana	Director de la Dirección Municipal de Planificación	2674909410506
----	---	---	---------------

Los siguientes COCODES, entidades públicas y entidades civiles se encuentran debidamente acreditados al COMUDE y fueron convocados, sin embargo, no asistieron a la reunión de fecha cuatro de junio del año dos mil veintiséis y tampoco enviaron excusa justificativa de su inasistencia:

REPRESENTANTES DE COCODES QUE FALTARON SIN EXCUSA			DPI
1	Celso Marino Lorenzo Nájera	COCODE, Caserío la Paz representante titular	3051166570201
2	Braulio Galicia Carrera	COCODE, Lotificación Alta Mira/la Pollera Barrio las Joyas representante titular	1931037960201
3	Ana Elizabeth Alvarado Carvajal	COCODE, Aldea la libertad representante titular	1872251680201
4	Felicitó Peña Marroquín	COCODE, caserío la Campana representante titular	1912595940201
5	Daniel Estuardo Orellana Orellana	COCODE, Aldea Santa Lucía representante titular	2296898330201
REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS QUE FALTARON SIN EXCUSA			
1	Edgar Antonio Contreras López	Hospital de El Progreso representante titular	2485048270101
3	José Leonardo Cardona Castillo	Ministerio de Trabajo y Previsión Social representante titular	1995540480201
4	Dr. Oscar Hugo Lemus Guerra	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social Dirección Departamental de Redes Integradas de Servicios de Salud de El Progreso representante titular	2332644772009
5	Claudia María Barrera Aguirre	Tribunal Supremo Electoral representante titular	1943818622106
6	Marvin Ricardo Hernández Álvarez	Instituto Nacional de Bosques representante suplente	2777945600207
7	Licda. Carlota Eugenia Aguilar	Dirección Departamental de Educación El Progreso representante titular	1966869542101
8	Carlos Emilio Fernández Chacón	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social/ IGSS representante titular	2114335511905
9	Ligia Elizabeth Romero Aguilar	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del presidente de la República/SOSEP representante titular	2116780820208
10	José Guillermo Bethancourt Pantaleón	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales/ MARN representante titular	2163598800202
11	Dr. Edgar Antonio contreras López	Hospital de El Progreso representante titular	2485048270101

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
-COMUDE-
GUASTATOYA DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO
2024-2028



12	Emérita Angelica Herrera Hernández	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la república/ SESAN representante titular	1704481500203
REPRESENTANTES ENTIDADES CIVILES QUE FALTARON SIN EXCUSA			
			DPI
1	Karin Viviana de León Oliva de López	Centro Universitario de el progreso de la Universidad de San Carlos de Guatemala representante titular	1600814240108
2	Miriam Noemi Castañeda Samayoa	Asociación y Centro de Atención por el Bienestar de las Personas con Discapacidad de El Progreso/ ABIDEPRO-CADEP representante suplente	2576909561801
3	Cindy Graciela Almazán Calderón	Cámara del Comercio de Guatemala Filial el Progreso representante suplente	2551071960201
	REPRESENTANTES DE	ORGANIZACIONES DE MUJERES SIN EXCUSA	DPI
1	Ilda Esperanza Vega Cuevara de Pérez	Asamblea General de Mujeres Guastatoyanas/ AGDMG representante titular	2374404072004

Los siguientes COCODES, entidades públicas y entidades civiles se encuentran debidamente acreditados al COMUDE y fueron convocados, sin embargo, no asistieron a la reunión de fecha cuatro de junio del año dos mil veintiséis y si enviaron excusa justificativa de su inasistencia:

REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS QUE FALTARON CON EXCUSA			DPI
1	Blanca Ixmucane Rodríguez Solís	Secretaría Presidencial de la Mujer/ SEPREM representante titular	2505299630101

SEGUNDO: Con participación de la plenaria se entonaron las notas del Himno Nacional de Guatemala. **TERCERO:** El Coordinador de COMUDE, el señor José Elías Herrera Guerra, Alcalde Municipal de la Municipalidad de Guastatoya dio las palabras de bienvenida y agradeció a los presentes por su asistencia. Informó que para la presente reunión se convocó e invitó a los representantes de la corporación municipal, a representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-, a representantes de las instituciones del sector público con capacidad instalada en el municipio, a representantes de la sociedad civil, así como a representantes sectoriales e institucionales en calidad de invitados especiales. **CUARTO:** LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA: La Licenciada Evelyn Yaneth Oajaca Marroquín, Secretaria de COMUDE, presentó la propuesta de agenda para la reunión, la cual luego de haber sido discutida y aprobada, quedo conformada de la siguiente manera:

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
-COMUDE-
GUASTATOYA DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO
2024-2028



CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO- COMUDE			
GUASTATOYA, EL PROGRESO			
AGENDA 06-2026			
FECHA:	4 de junio de 2026		
HORA:	08:30 a.m.		
LUGAR:	Instalaciones del Salón del Parque Acuático, Guastatoya		
No.	PUNTOS	RESPONSABLE	TIEMPO
1	Verificación del del Quórum	Secretaria de COMUDE: Licda. Evelyn Yaneth Oajaca Marroquín	5 minutos
2	Bienvenida y apertura de la reunión	Coordinador de COMUDE: Señor José Elías Herrera Guerra	5 minutos
3	Himno Nacional de Guatemala	Entonado por los Presentes	5 minutos
4	Lectura y Aprobación de la Agenda	Secretaria de COMUDE: Licda. Evelyn Yaneth Oajaca Marroquín	5 minutos
5	Informe de Gestión de Coordinador del COMUDE	Coordinador de COMUDE: Señor José Elías Herrera Guerra	20 minutos
6	Aprobación y Priorización de Proyectos Extraordinarios para el Ejercicio Fiscal 2026	Director de la Dirección Municipal de Planificación: Lic. Alexis Geovanny Marroquín Orellana.	10 minutos
7	ESPACIO PARA REPRESENTANTES DE COCODES, MUJERES E INSTITUCIONES		1 HORA MÁXIMO
8	INFORME POR PARTE DE COMISIONES DE COMUDE	PLENARIA	20
9	PUNTOS VARIOS (MÁXIMO TRES)		25 MINUTOS
9.1			5 minutos
9.2			5 minutos
9.3			
10	Lectura, aprobación y firma del Acta	Secretario de COMUDE: Licda. Evelyn Yaneth Oajaca Marroquín	10 minutos

QUINTO: El Coordinador de COMUDE, el señor José Elías Herrera Guerra, Alcalde Municipal de la Municipalidad de Guastatoya, agradece a todos los presentes por la asistencia a la sexta reunión ordinaria de COMUDE, y por la unidad que se ha visto reflejado para alcanzar el mejor desarrollo para el municipio de Guastatoya, inicia informando sobre que agradece a Dios por la vida y por la oportunidad de servir a su pueblo; informa que para el es un gusto trabajar para este bello municipio y que lo hace con orgullo como lo hacen todos los presentes para sacar adelante sus distintas instituciones y aldeas, informa que sigue el ejemplo de algunos exalcaldes como don David Córdón Hichos que en 2001

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
-COMUDE-
GUASTATOYA DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO
2024-2028



construyó para Guastatoya este hermoso parque acuático y de los cuales el como alcalde ha tomado como ejemplo para el desarrollo y generación de oportunidades; informa que la visión de la actual administración se basa en el desarrollo económico y en estos años de gobierno municipal se ha alcanzado grandes objetivos y grandes mejoras, siendo también la municipalidad una fuente importante de ingresos y mejora económica para el municipio. Dentro de los planes estuvo exportar al extranjero, pero no somos el municipio más productivo en materias primas, por lo que la solución actual ha sido brindar empleo a los vecinos y al año esta administración eroga entre setenta y ocho a ochenta millones de quetzales y eso mueve la economía de este pueblo. Informa que cada proyecto ha sido pensado en el futuro de Guastatoya como el Hotel, Restaurante y la planta solar municipal. Les solicita apoyo a todos para seguir cambiando para bien a nuestro municipio.

SEXTO: El Coordinador del COMUDE y Alcalde Municipal, el señor José Elías Herrera Guerra, hace del conocimiento al pleno que es necesario aprobar y priorizar los proyectos a ejecutarse para el ejercicio fiscal 2026 con fondos Extraordinario derivados del Decreto 3-2026 del Congreso de la Republica de Guatemala; a favor del Consejo Departamental de Desarrollo estableciendo un presupuesto total de inversión para el municipio de Guastatoya de acuerdo al listado siguiente: -----

No.	SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	APORTE DEL CODEDE	APORTE DE MUNICIPIALIDAD	APORTE DE LA COMUNIDAD	MONTO TOTAL	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA
1	379194	MEJORAMIENTO CALLE RURAL ALDEA PATACHE, GUASTATOYA, EL PROGRESO	Q 1,500,000.00			Q 1,500,000.00	500	M
2	379196	MEJORAMIENTO CALLE RURAL ALDEA EL OBRAJE, GUASTATOYA, EL PROGRESO	Q 899,000.00			Q 899,000.00	450	M
3	379198	MEJORAMIENTO CALLE RURAL CASERIO CUEVA DE EL NEGRO, ALDEA CASAS VIEJAS, GUASTATOYA, EL PROGRESO	Q 2,000,000.00			Q 2,000,000.00	666	M
4	379210	MEJORAMIENTO CALLE URBANA 4TA CALLE, LOTIFICACION MINERVA, BARRIO MINERVA, GUASTATOYA, EL PROGRESO	Q 780,000.00			Q 780,000.00	210	M
5	379200	MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO COLONIA LINDA VISTA, BARRIO LAS JOYAS, GUASTATOYA, EL PROGRESO	Q 220,000.00			Q 220,000.00	160	M

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
-COMUDE-
GUASTATOYA DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO
2024-2028



6	379202	MEJORAMIENTO PUENTE PEATONAL CASERIO EL BARREAL, ALDEA CASAS VIEJAS, GUASTATOYA, EL PROGRESO	Q	750,000.00			Q	750,000.00	62	M2
7	379205	MEJORAMIENTO CALLE RURAL ALDEA EL INFIERNILLO, GUASTATOYA, EL PROGRESO	Q	1,250,000.00			Q	1,250,000.00	420	M
8	379211	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR ALDEA EL CALLEJON, GUASTATOYA, EL PROGRESO	Q	4,000,000.00			Q	4,000,000.00	44	M
9	379212	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO EL BRASILAR, ALDEA LAS MORALES, GUASTATOYA, EL PROGRESO	Q	2,000,000.00			Q	2,000,000.00	533	M
10	379214	MEJORAMIENTO CALLE RURAL ALDEA EL SUBINAL, GUASTATOYA, EL PROGRESO	Q	850,000.00			Q	850,000.00	252	M
11	379238	MEJORAMIENTO CALLE RURAL ALDEA PALO AMONTONADO, GUASTATOYA, EL PROGRESO	Q	266,500.00			Q	266,500.00	90	M
12	379242	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA PALO AMONTONADO, GUASTATOYA, EL PROGRESO	Q	883,500.00			Q	883,500.00	120	M
13	379217	MEJORAMIENTO CALLE RURAL ALDEA PIEDRA PARADA, GUASTATOYA, EL PROGRESO	Q	1,000,000.00			Q	1,000,000.00	266	M
14	379218	MEJORAMIENTO CALLE URBANA SECTOR CAMPO DE FUTBOL CONEJITO ALDANA, BARRIO EL PORVENIR, GUASTATOYA, EL PROGRESO	Q	581,000.00			Q	581,000.00	160	M

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
-COMUDE-
GUASTATOYA DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO
2024-2028



15	379221	MEJORAMIENTO CALLE URBANA COLONIA LLANOS DEL PINAL I, BARRIO MINERVA, GUASTATOYA, EL PROGRESO	Q	600,000.00			Q	600,000.00	165	M
16	379223	MEJORAMIENTO CALLE URBANA SECTOR PEÑON DE LA SIERRA, LOTIFICACION EL CARMEN, BARRIO MINERVA, GUASTATOYA, EL PROGRESO	Q	500,000.00			Q	500,000.00	148	M
17	379224	MEJORAMIENTO CALLE URBANA COLONIA LLANOS DEL PINAL II, BARRIO MINERVA, GUASTATOYA, EL PROGRESO	Q	300,000.00			Q	300,000.00	90	M
18	379227	MEJORAMIENTO CALLE RURAL ALDEA SANTA RITA, GUASTATOYA, EL PROGRESO	Q	500,000.00			Q	500,000.00	168	M
19	379234	MEJORAMIENTO CALLE URBANA LOTIFICACION ALTOS DE MINERVA, BARRIO MINERVA, GUASTATOYA, EL PROGRESO	Q	421,000.00			Q	421,000.00	114	M
20	379236	MEJORAMIENTO CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO AREA DE CLINICA, BARRIO EL PORVENIR, GUASTATOYA, EL PROGRESO	Q	899,000.00			Q	899,000.00	200	M2
21	379264	MEJORAMIENTO CALLE URBANA COLONIA BRISAS DEL PINAL, BARRIO MINERVA, GUASTATOYA, EL PROGRESO	Q	800,000.00			Q	800,000.00	300	M
Monto solicitado CODEDE 2026			Q	21,000,000.00	Q	Q	Q	21,000,000.00		

Enterado El Honorable pleno del Consejo Municipal de Desarrollo, luego de haber escuchado lo anteriormente expuesto, analiza y después de amplias deliberaciones, por unanimidad, **ACUERDA: I)**

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
-COMUDE-
GUASTATOYA DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO
2024-2028



APROBAR Y PRIORIZAR el listado de proyectos para el ejercicio fiscal 2026 con Fondos Extraordinarios del Consejo Departamental de Desarrollo, presentados por cada uno de los **"CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO"** correspondiente para llevar a cabo la ejecución de los proyectos programados en el municipio de Guastatoya, El Progreso. **II):** Certificar la aprobación y priorización al Consejo Departamental de Desarrollo de El Progreso para su conocimiento y efectos consiguientes.

SEPTIMO: PUNTOS VARIOS 7.1 El Representante de Registro Nacional de las Personas **-RENAP-** Lcda. Carol Jazmin Acevedo Mejía de Cerin, presenta video del nuevo DPI en el cual cambian varios aspectos como la fotografía que ya será a color y llevaran las mismas medidas de seguridad los DPI de extranjeros domiciliados solamente cambia el color; esta modernización atiende a responder el compromiso de RENAP con Guatemala. Este cambio será implementado conforme vayan a solicitarlos los ciudadanos sin embargo los DPI anteriores que no se han vencido siguen vigentes. Informa que los mayores de 60 años ya no pagan por DPI nuevo y que quienes soliciten uno nuevo, menores de esos 60 años tienen que hacer el pago en agencias de Banrural, Bantrab, crédito hipotecario nacional. **7.2** Representante de **COOPER ONG** manifiesta que la jornada de castración estará dando inicio en junio y julio del presente año, empezando por barrio la Democracia, el Calvario, las Joyas y el Bordo por lo que solicita que los dueños no saquen sus animales a la calle porque no es correcto dejarlos abandonados y es ilegal, también manifiesta que las castraciones de gatos se iniciaran en el Hospital Nacional que tienen más de veinte gatos que se refugian en el área, colonia Hichos y colonia Catalán.

7.3 Representante de la **Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia**, socializa la campaña del día internacional de NO AL TRABAJO INFANTIL para que nuestros niños no sean vulnerados en sus derechos porque es una forma de maltrato a los menores de edad, una que afecta grandemente el desarrollo de cada niño o niña que lo sufre por lo que comparte esta campaña para que trasladen el mensaje de que los niños y niñas merecen gozar de sus derechos y no ser vulnerados por lo que como UPCV estarán en puntos estratégicos practicando verificaciones y compartiendo la campaña.

7.4 Representante de **COCODE de Aldea Chigüela** manifiesta que solicita apoyo con el programa ALIMENTOS POR ACCION ya que como se es parte del corredor seco y debido a las canículas prolongadas no hay cultivos, no se desarrolla la agricultura, por lo que pide apoyo a todos los involucrados para darle seguimiento ya que hay tiempos que cumplirse.

7.5 El Representante del **Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación/MAGA** manifiesta que dará a conocer nuevos lineamientos en relación al tema del programa alimentos por acciones y con ello también dará respuesta al punto vario **7.4** de la presente reunión presentado por la representante de cocode Chigüela por lo que inicia indicando que la función de esta delegación del MAGA es presentar los lineamientos y no pueden agilizar ni entorpecer ningún proceso porque no son la unidad que realiza este trámite porque estas gestiones se realizan directamente en la Central en Guatemala, por lo que los proyectos se manejan de manera directa entre los cocodes y el viceministerio encargado y los requisitos que le fueron entregados el mes de mayo son los siguientes:



REQUISITOS PARA
SOLICITUD DE
ALIMENTOS POR ACCIONES
AÑO 2025



1
Solicitud de alimentos

Solicitud de alimentos dirigida a señores Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional -VISAN- (según formato adjunto). La solicitud debe ser ingresada por el representante del COCODE (presidente, vicepresidente, coordinador, alcalde comunitario o quien tenga la máxima representación del COCODE), en la que se indique el número de miembros de la comunidad que llevan a cabo la acción, número que puede variar entre un mínimo de 10 y un máximo de 200 posibles beneficiarios; en la solicitud, deberá consignarse al menos dos números telefónicos y dirección de correo electrónico para comunicación entre personal del Departamento de Alimentos por Acciones con el representante del COCODE.

2
Nota de compromiso expreso
(según formato adjunto)

3
Descripción de la acción
(según formato adjunto)



MUNICIPALIDAD DE
GUASTATOYA
¡Sirviendo!

Listado de beneficiario

- Encabezado en donde indique comunidad, municipio y departamento.
- Nombre completo de las personas que realizan la acción y número de DPI de los mismos (deben ser mayores de edad).
- Género (indicar si es femenino o masculino)
- Etnia
- Total de participantes femenino y masculino

A continuación, se muestra un formato de los datos que debe contener el listado

[illegible]

Documento que acredite la representación de los miembros del órgano de coordinación del COCODE

Documento que acredite la representación de los miembros del órgano de coordinación del COCODE, representación que a la fecha del ingreso de la solicitud debe tener una vigencia de cuatro meses como mínimo en la duración de los cargos, la cual, puede acreditarse por: a) Certificación municipal de la inscripción del órgano de coordinación del COCODE, en original, debidamente firmada por el secretario municipal, o, b) Certificación del acta de elección del órgano de coordinación del COCODE emitida por el secretario del mismo, según formato adjunto, dicha certificación debe estar acompañada de una fotocopia simple de la primera inscripción del COCODE en el Registro Civil de Personas Jurídicas de la Municipalidad respectiva. Debe tomarse en consideración que de conformidad con La Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su reglamento, el período máximo de duración en los cargos del órgano de coordinación es de dos años, cargos que son prorrogables, revocables y pueden ser reelectos.



CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
-COMUDE-
GUASTATOYA DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO
2024-2028

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
COMUDE



6

Documento Personal de Identificación (DPI)



Presentar fotocopia del Documento Personal de Identificación (DPI) del representante del COCODE (Presidente, vicepresidente, coordinador, alcalde comunitario o quien haga sus veces) y del secretario del COCODE; de ser posible, adjuntar fotocopia de la credencial que los acredite como miembros del órgano de coordinación del COCODE, emitida por la Municipalidad respectiva. La fotocopia debe ser clara.

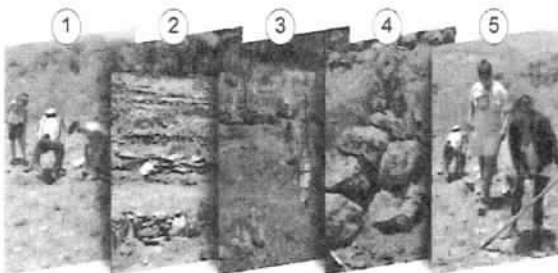


7

Presentar 5 fotografías a color



Presentar 5 fotografías a color, impresas y que representen verídicamente el trabajo realizado por los comunitarios.



8

Presentar el expediente en folder tamaño oficio con gancho



Presentar el expediente en folder tamaño oficio con gancho, ordenado de acuerdo al listado de requisitos establecidos, debidamente firmado y sellado por el representante del COCODE, a excepción del numeral 5, si se acompañare certificación municipal.



Aspectos importantes:

- La firma que se consigne en la documentación presentada deberá ser lo más parecida a la plasmada en el Documento Personal de Identificación -DPI- del representante del COCODE que presente la solicitud de Alimentos por Acciones.
- El nombre de la comunidad debe coincidir en toda la papelería con la certificación que acredite la personería jurídica del COCODE, indicando además el grupo poblacional, según la zona geográfica, que conforma la comunidad, es decir, si corresponde a caserío, aldea, entre otros.
- El beneficio que recibirán las familias que participen, será conforme a la disponibilidad de alimentos, luego de un proceso de verificación y aprobación de la acción por parte de los técnicos o profesionales de campo.
- Las solicitudes se atienden de conformidad con el período fiscal vigente, es decir, en el mismo año de su presentación.
- El expediente se rechazará administrativamente en los siguientes casos:
 - Si hiciera falta anexar algún documento de los enlistados en los numerales del 1 al 7.
 - Al acompañarse fotografías que sean tomadas de Internet, fotografías que no correspondan a la comunidad solicitante o que se hubieren adjuntado en solicitudes presentadas en años anteriores.
- En caso de incumplimiento de alguno de los requisitos, que se estime subsanable, se solicitará vía telefónica o por correo electrónico al representante del COCODE la corrección del mismo, en caso de no tener respuesta, se procederá al archivo del expediente.

Nota:

El tiempo aproximado para análisis del expediente, verificación de acciones en campo, logística del traslado de alimentos y entrega a beneficiarios dura 3 meses, por lo que se sugiere presentar los expedientes a más tardar el último día hábil del mes de agosto de cada año calendario, con el fin de evitar inconvenientes y gastos innecesarios a los COCODES.

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
-COMUDE-
GUASTATOYA DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO
2024-2028



Ministerio de
Agricultura,
Ganadería y
Alimentación

Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Dirección de Asistencia Alimentaria y Nutricional
Departamento de Alimentos por Acciones



Ministerio de
Agricultura,
Ganadería y
Alimentación

Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Dirección de Asistencia Alimentaria y Nutricional
Departamento de Alimentos por Acciones

CARTA DE SOLICITUD DE ALIMENTOS

Lugar: _____ Fecha: _____

Señores:

Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
Su despacho

Respetables señores:

_____ con código único de identificación personal
_____, actúo en mi calidad de miembro del órgano de coordinación del
Consejo Comunitario de Desarrollo de la comunidad
_____, ubicada en el municipio de _____
del departamento de _____; señalo
para recibir notificaciones la dirección de correo electrónico
_____ y puedo ser contactado vía telefónica en los números
_____.

Me dirijo a usted, con el propósito de solicitar la verificación de la acción denominada
_____ para ser incluida en el programa de Alimentos
por Acciones, en donde participa un grupo de _____ familias, pertenecientes a la comunidad
_____ del municipio de _____ del
departamento de _____, el lugar en donde se lleva a cabo la acción se
encuentra ubicado a una distancia de _____ kilómetros de la cabecera municipal.

Hago constar que estoy de acuerdo que el beneficio que reciban las familias que participan en
esta acción sea derivado de la verificación y aprobación en campo por parte de personal de
VISAN y una vez cumplidos todos los requisitos administrativos y legales establecidos, se
podrá realizar la entrega de raciones de alimentos según disponibilidad en bodegas.

Sin otro particular, me despido.

Atentamente,

f) _____

Nombre completo del representante del COCODE
Sello del COCODE

NOTA DE COMPROMISO EXPRESO

En mi calidad de representante del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), DE
MANERA EXPRESA declaro lo siguiente: a) Que la descripción, especificaciones y datos de la
acción para que la comunidad a la que represento sea beneficiada con el programa de Alimentos
por Acciones son reales y comprobables; b) Que esta acción ha sido trabajada recientemente por
las personas consignadas en el listado que se adjunta a esta solicitud de Alimentos por Acciones,
quienes viven en la comunidad _____ del municipio de _____
del departamento de _____; c) Que como
comunidad, aceptamos el resultado de la verificación de la acción trabajada y tomaremos en
consideración las observaciones realizadas por el profesional o técnico de campo encargado de
la misma; d) Que conjuntamente con los integrantes del COCODE, nos comprometemos a NO
REALIZAR CAMBIOS dentro del listado de beneficiarios consignado originalmente en el
expediente de Alimentos por Acciones, salvo casos debidamente justificados; e) Que el número
de beneficiarios puede disminuir con el número indicado en la solicitud y listado adjunto, ya
que puede haber personas fallecidas o existir error en la digitación de códigos únicos de
identificación, aspecto que es susceptible de ser depurado ante el Registro Nacional de las
Personas. Al hacer la presente declaración y compromiso, manifiesto estar enterado de las
responsabilidades en que puedo incurrir legalmente de no cumplirlas y de igual forma me
comprometo a hacerlo saber a la comunidad y demás integrantes del COCODE para que
conjuntamente cumplamos con lo acá manifestado en mi calidad de representante de la
comunidad.

f) _____

Nombre completo del representante del COCODE
Sello del COCODE

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
-COMUDE-
GUASTATOYA DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO
2024-2028



Ministerio de
Agricultura,
Ganadería y
Alimentación

Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Dirección de Asistencia Alimentaria y Nutricional
Departamento de Alimentos por Acciones



Ministerio de
Agricultura,
Ganadería y
Alimentación

Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Dirección de Asistencia Alimentaria y Nutricional
Departamento de Alimentos por Acciones

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

NOMBRE DE LA COMUNIDAD: (Debe indicar el nombre correcto de la comunidad en donde se realiza la acción y que el nombre coincida con la certificación municipal)

MUNICIPIO: (donde se encuentra la comunidad) DEPARTAMENTO: (donde se encuentra la comunidad)

TIPO DE ACCIÓN A EJECUTAR: (Indicar qué tipo de acción realiza la comunidad, debe coincidir con las acciones establecidas por el programa de Alimentos por Acciones)

SE VA A EJECUTAR EN: (Indicar si la acción se ejecutará en un terreno familiar o ubicado dentro del perímetro de la misma)

ÁREA TRABAJADA: (Indicar las medidas del área trabajada por cada familia y el total)

CANTIDAD DE PARTICIPANTES: (Indicar el total de personas que participaron)

APORTE DE CADA PARTICIPANTE: (Indicar si el aporte de cada participante es mano de obra no calificada o si aportó algún insumo para utilizar en la realización de la acción, NO CONSIGNAR APOORTE ECONÓMICO)

TIEMPO DE EJECUCIÓN: (Indicar la fecha de inicio de la acción APA y el plazo que se llevará para completar el 100% de la misma)

JORNAL APORTADO POR CADA FAMILIA PARTICIPANTE: (Indicar la cantidad de jornales que aportó cada participante al realizar la acción y el tiempo de cada jornal)

CERTIFICACIÓN

El (la) infrascrito (a) secretario (a) del Consejo Comunitario de Desarrollo de la comunidad _____, por este medio

CERTIFICA:

Que las _____ hojas de papel bond fotocopias que anteceden corresponden al acta número _____ de fecha _____, la cual, se encuentra en el libro de actas del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) de esta comunidad, a folios del _____ al _____ en la que consta la elección del órgano de coordinación de dicho Consejo y cuyo nombramiento se encuentra vigente hasta el día _____.

Y para que la misma sea incorporada al expediente de solicitud de Alimentos por Acciones, se extiende la presente en el municipio de _____ del departamento de _____, a los _____ del mes de _____ del año _____.

f) _____
Nombre completo del representante del COCODE
Sello del COCODE

h) _____
Nombre completo del representante del COCODE
Sello del COCODE



LISTADO DE
ACCIONES ELEGIBLES
EN EL PROGRAMA DE
ALIMENTOS POR
ACCIONES,
AÑO 2025
VISAN- MAGA

Manejo, conservación y recuperación de suelos				
ACCIÓN	CANTIDAD POR FAMILIA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	FOTO
1 Aboneras	1	Unidad	Actividad familiar que consiste en la construcción de una estructura sobre el suelo o subterránea, de tamaño mínimo de 1.50 metros x 1.20 metros x 0.90 metros, deberá contener material orgánico, tales como: restos de cosecha, suelo, ceniza, agua, entre otros. Puede hacer lombricomposteras, como complemento a la acción.	
2 Acequias de infiltración de laderas	20	metro	Actividad familiar en su unidad productiva que corresponde a la elaboración de canales o zanjas de infiltración construidas sobre las curvas a nivel y en dirección transversal a la pendiente que reciben las aguas y sedimentos del terreno, las medidas recomendadas son de 0.50 metros de ancho y 0.40 metros de profundidad.	
3 Barreras muertas (muro de piedra o material meté)	12	metro	Actividad familiar llevada a cabo en su unidad productiva, consiste en una estructura sólida de piedra o de otros materiales, las medidas mínimas recomendadas 0.40 metros ancho x 0.40 metros de alto, de 7 a 10 centímetros de cimiento (no aplican los muros perimetrales).	
4 Barreras vivas	20	metro	Actividad familiar, realizada en su unidad productiva, que consiste en cultivos que se siembran en laderas utilizando curvas a nivel, para evitar la erosión por escorrentía y contención del viento.	



ACCION	CANTIDAD POR FAMILIA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	FOTO
5 Terrazas continuas	10	metro	 Actividad familiar que puede diseñarse con el acompañamiento de una persona que conozca del tema, consiste en plataformas de cultivo a lo largo de una pendiente arriba del 15 %, las dimensiones específicas como ancho, largo y altura, deben adaptarse a las características particulares del terreno.	

Agua de uso agropecuario

ACCION	CANTIDAD POR FAMILIA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	FOTO
6 Estructuras para cosecha de agua de lluvia (charcos, reservorios, almidones, balnes)	3	metro cubico	 Actividad familiar o comunitaria, que se realiza para fines de cosecha y almacenamiento de agua de lluvia para usos agrícolas y pecuarios, ideal impermeabilizar la estructura para evitar la pérdida de agua. La forma de medida es por volumen, por familia.	
7 Instalaciones de sistemas de riego	200	metro cuadrado	 Actividad comunitaria o familiar que consiste en la instalación de un sistema de riego que distribuye agua a las plantaciones, dependiendo la estructura y el tipo de conducción de agua, a elección de los participantes. La medición es de área por familia.	

Producción de alimentos

ACCION	CANTIDAD POR FAMILIA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	FOTO
8 Bancos de semillas de plantas nativas	1	Unidad	 Actividad familiar que consiste en el establecimiento de un lugar adecuado para la preservación de semillas de diferentes especies, en condiciones adecuadas de humedad y luminosidad, utilizando recipientes que mantengan la viabilidad de las mismas. La cantidad por familia podría incluir 15 libras de maíz, 10 libras de frijol, 1 libra de ayote, 1 onza de macuy, 8 onzas de amaranto o bledo, 1 onza de chipilin y 2 onzas de cilantro, siendo posible sustituirse con otras especies nativas.	
9 Construcción, reparación o remozamiento de estanques para peces y su crianza	3	metro cubico	 Actividad familiar que consiste en la construcción, reparación o remozamiento del estanque o fosa con materiales accesibles o locales para la siembra, reproducción, crianza y engorde de peces que se utilizan para la alimentación de la familia.	
10 Construcción, reparación o remozamiento de gallineros, apriscos o jaulas (cuando se incluyen puentes de tránsito, se excluye cerdos).	1	Unidad	 Actividad familiar que privilegia la producción de aves y especies menores, con medidas mínimas de cada unidad de 4 metros cuadrados para aves, para otras especies queda a criterio del técnico. Debe contarse con una estructura en buen estado que permita una producción y manejo adecuado de las aves.	

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
-COMUDE-
GUASTATOYA DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO
2024-2028



ACCION			CANTIDAD POR FAMILIA		UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	FOTO
1.6	Huertos comunitarios	1	Unidad			Actividad comunitaria en la que las familias siembran, manejan y producen diversas especies que utilizan para su propia alimentación y salud, el tamaño mínimo es 16 metros cuadrados multiplicado por el número de familias participantes. Se excluye áreas grandes con fines comerciales.	
1.7	Huertos familiares	1	Unidad			Actividad familiar en la que se lleva a cabo la siembra, manejo y producción de diversidad de especies útiles para la alimentación y salud de las familias, debe tener un tamaño mínimo de 16 metros cuadrados, no necesariamente debe ser en un área continua.	
1.8	Huertos familiares urbanos	1	metro cuadrado			Actividad familiar para áreas urbanas y periurbanas que consiste en la siembra, manejo y producción de especies variadas que sean de utilidad para la alimentación y salud de las familias, esta acción se realiza en depósitos de reúso, en donde los espacios son reducidos y debe abarcar un tamaño mínimo de 4 metros cuadrados.	
1.9	Producción y siembra de árboles para sistemas agroforestales	25	Unidad			Actividad familiar que consiste en la siembra de especies de árboles forestales, frutales u otras de utilidad para las familias, de preferencia de rápido crecimiento, en asocio con cultivos agrícolas, ya sea perennes o anuales. Se excluyen especies como café, cardamomo, banano y plátano.	
1.10	Valor agregado a productos cosechados mediante procesos artesanales envasados, realizados por mujeres	16 onzas en frascos	128 onzas envasados en frascos			Actividad puede ser familiar o comunitaria que consiste en la transformación de alimentos mediante procesos de agroindustria primaria o artesanal, convirtiéndolos en productos de almibar, mermeladas, salsas, escabeche, entre otros. La cantidad es por familia y se multiplica por el número de participantes.	
1.11	Valor agregado a productos cosechados mediante procesos artesanales deshidratados, realizados por mujeres	20	80 onzas empacadas en bolsas			Actividad puede ser familiar o comunitaria que consiste en la deshidratación de alimentos como frutas, verduras y tubérculos, mediante procesos de agroindustria primaria o artesanal. La cantidad es por familia y se multiplica por el número de participantes.	
1.12	Establecimiento de árboles frutales nativos	15	Unidades			Actividad familiar que se lleva a cabo en la unidad productiva, consiste en la siembra de árboles frutales para consumo de la familia, con edad de 1 a 2 años, debe integrar las actividades de manejo de cultivo, riego y podas dependiendo la especie frutal, ya que el ideal es que exista variedad, el espacio entre cada árbol variará dependiendo de la especie.	



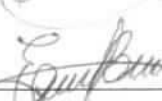
Protección ambiental

ACCION	CANTIDAD POR FAMILIA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	FOTO
18 Limpieza de reservorios, presas, lagunetas, canales y lagos	5	metro cúbico	Esta actividad es familiar o comunitaria, consiste en la remoción en volumen de desechos, residuos sólidos o material verde (maleza o algas acuáticas) proveniente del cuerpo acuático; debe incorporarse actividades de aprovechamiento de estos vegetales para otros fines, como elaboración de aboneras, forraje y alimento para otras especies. La forma de medirla es por el volumen del trabajo realizado.	
19 Protección de cuerpos de agua con fines de uso doméstico, riego o actividades comunitarias	10	metro cuadrado	Actividad familiar que tiene por objeto preservar la calidad y cantidad de agua que se obtiene de los cuerpos de agua, realizando diversas acciones dependiendo de las condiciones del sitio, las cuales pueden ser: cercas, muros de contención, establecimiento y manejo de plantas nativas (amate, ceiba, sauce, etcétera). La actividad se mide por área trabajada, ya sea en construcción o siembra.	
20 Siembra de árboles forestales	25	Unidad	Actividad familiar en la que debe haber siembra y mantenimiento de la plantación de especies nativas de la región, teniendo una distancia de siembra de 3 metros por 3 metros en terreno propio o comunal. No aplica plantaciones en fincas extensivas de usos privados.	
21 Elaboración de bioinsumos para uso agrícola	25	Litros	Actividad comunitaria o familiar en la que se elaboran productos biológicos como repelentes naturales, bioles, insecticidas, fungicidas o fertilizantes.	
22 Reforestación de mangle en áreas costeras	100	metro cuadrado	Actividad comunitaria, que consiste en la colecta, siembra de semilla de mangle y resiembra en áreas costeras, el trabajo realizado se mide por familia.	

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
-COMUDE-
GUASTATOYA DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO
2024-2028



No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente acta siendo las once horas, la que luego de haber sido leída a los comparecientes y enterados de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman.

REPRESENTANTES DE GOBIERNO MUNICIPAL			DPI	FIRMA
1	José Elías Herrera Guerra	Coordinador del COMUDE	2225568460201	
2	Hernán Archila Morales	Concejal Primero	2543450260201	
3	Erasmus Beltetón Contreras	Concejal Segundo	2507388640201	
4	Licda. Evelyn Yaneth Oajaca Marroquín	Secretaria Municipal	2123916740201	
REPRESENTANTES DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO "COCODES"			DPI	
5	Brenda Esperanza Beltetón Ortega	COCODE Aldea el Subinal, representante Titular	1812475420201	
6	Amadeo Portillo Marroquín	COCODE, Aldea el Infiernillo representante titular	1689099522101	
7	Elsa Marina Alvarado Vásquez	COCODE, Caserío Benque Viejo representante titular	2610528530201	
8	Elmer Onelioi Ramírez Guevara	COCODE, Caserío Cueva del Negro	1706322960201	
9	Oscar Marroquín Linares	COCODE, Aldea el Naranjo representante titular	1898135980201	
10	Héctor Daniel Juárez Barrientos	COCODE, Aldea las Morales representante titular	1999755230506	
11	Rosalío Morán Barrientos	COCODE, Aldea Anshagua representante titular	1979681630201	
12	Victoriano Galicia Hernández	COCODE, Aldea Patache representante titular	1941429140201	
13	Juan José Orellana Orellana	COCODE, Aldea Tierra Blanca representante titular	1865476250201	
14	Carmen Lizzeth Zrate López de Quiroz	COCODE, Aldea Chiguela representante titular	2506490472007	
15	Olmedo Ronaldo Orellana Archila	COCODE, Aldea Santa Rita representante titular	1918863350201	
16	Manuel de Jesús Juárez López	COCODE, Colonia Nueva Vida representante suplente	1824256060201	

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
-COMUDE-
GUASTATOYA DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO
2024-2028



CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
COMUDE

17	Edvin Aroldo Moscoso Rivera	COCODE, Barrio el Calvario representante titular	3787635120201	
18	Rosaura de Jesús López Orellana	COCODE, Aldea Casas Viejas representante titular	26166162002	
19	Idania Madely Pinto López	COCODE, Municipio de Guastatoya representante titular	1827023320201	
REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS			DPI	
20	Ing. Marco Vinicio Cabrera Juárez	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia / SEGEPLAN representante titular	2282158621001	
21	Juan Luis Juárez Gómez	Gobernación Departamental El Progreso representante suplente	1582979460506	
22	Licda. Carol Jazmin Acevedo Mejía de Cerín	Registro Nacional de Personas/RENAP representante titular	2067318331901	
23	Lic. Oscar Eduardo Cordón Eguizábal	Instituto Nacional de Estadística / INE representante titular	1837314920207	
24	Héctor Raúl Veliz Pinto	Ministerio Agricultura Ganadería y Alimentación/MAGA representante titular	2524704430201	
25	Heissell Yesenia Grajeda Solís	Comité Nacional de Alfabetización/CONALFA representante titular	1579330590201	
26	Marlen Nohemy Romero Enríquez	Ministerio de Gobernación/Unidad para la Prevención Comunitaria de la violencia/UPCV representante titular	2253998300201	
27	Carla María Zamora Chew	Consejo Nacional de la Juventud/ CONJUVE representante titular	2992814420101	
28	Henry Jhovany Orellana Noruega	Ministerio de Desarrollo Social/MIDES representante titular	1704910482212	
29	Licda. Paola Madai Lavagnino del Valle	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social Dirección Departamental de Redes Integradas de Servicios de Salud de El Progreso representante suplente	2181447921601	
REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES			DPI	



CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
-COMUDE-
GUASTATOYA DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO
2024-2028



30	Lic. Juan Aníbal Orellana Orellana	Universidad Mariano Gálvez de Guatemala Dirección General de Centros Universitarios representante titular	1999816200201	
31	Rita Armenta Alvarado	Organización Lica Internacional Dignificando Vidas ONG de Servicios, Defensa y Medio Ambiente representante titular	3812450550201	
32	Emmy Victoria Peña Berluiz	COOPER ONG de Caridad, Medio Ambiente y Fortalecimiento Institucional de Incidencia representante titular	2141719730101	
INVITADOS			DPI	
33	Erla Vanessa Flores Morales de Contreras	COCODE, Aldea el Obraje representante titular	1908960780201	
34	Norma Jianeth Rodas Calderón	COCODE, Lotificación Vista Hermosa, Barrio el Porvenir representante titular	1800807250201	
35	Bárnavi Isa Morales Morales	COCODE, Barrio Minerva representante suplente	2222822820201	
36	Enny Leticia Velásquez Tupas de Pérez	COCODE, Colonia Altos de Minerva, representante titular	3437337140601	
37	Miguel Gutiérrez Maldonado	COCODE, Aldea Piedra Parada representante titular	2572474750906	
38	Juan Antonio Galicia Carrera	COCODE, Colonia Cerro el Pinal representante titular	2372847150201	
39	Faustino Arriaza Fajardo	COCODE, Caserío Agua Blanca representante titular	1911254580201	
40	Kimberly Roxana huertas Picón	COCODE, Aldea el Callejón representante titular	2889153560201	
41	Walter Enrique Orellana López	COCODE, Barrio la Democracia representante titular	2506491280201	
42	Ronaldo Archila de León	COCODE, Aldea Palo Amontonado	1922428810201	
43	Beatriz Eugenia Calderón Hernández	Promotora Social/Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural Región Nororiente	1706229590207	
44	Sandra Marivel Figueroa Garcia	Secretaria Presidencial de la Mujer/SEPTEM	2227360700202	



CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
-COMUDE-
GUASTATOYA DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO
2024-2028



MUNICIPALIDAD DE
GUASTATOYA
¡Sirviendo!

PERSONAL DE APOYO			
45	Lic. Alexis Geovanny Marroquín Orellana	Director de la Dirección Municipal de Planificación	2674909410506

